Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
S/C

Versión Taquigráfica N° 1108 de 2012

SOCIEDAD APÍCOLA URUGUAYA

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de junio de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Rodrigo Goñi Romero.

MIEMBROS: Señores Representantes Marcelo Bistolfi, Alberto Casas, Elsa Hernández, Mario Perrachón y Hermes Toledo Antúnez.

INVITADOS: Señores Álvaro Guerrero, Presidente; Freddy Fraque; Miguel Kramarov y Gabriel Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE (Goñi Romero).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene el gusto de recibir a una delegación de la Sociedad Apícola Uruguaya, integrada por su Presidente, señor Álvaro Guerrero; su Vicepresidente, señor Gabriel Rodríguez, y los señores Freddy Fraque y Miguel Kramarov.

SEÑOR GUERRERO.- Agradecemos que nos hayan recibido. Hemos concurrido al Parlamento en otras instancias, y es un lugar en el que siempre que hemos venido a plantear problemas fuimos recibidos y escuchados con atención; eso se debe resaltar.

Trajimos para plantear un punteo de los problemas que en este momento están afectando la actividad apícola, sin mayor documentación, con el objetivo de llamar la atención de los problemas que está sufriendo el sector apícola y la afectación que tiene en su desarrollo, por distintas causas.

Uno de los aspectos que en este momento está afectando al sector y preocupando a los apicultores tiene que ver con una enfermedad que está causando mortandad de colmenas. El sector está siendo afectado por una gran pérdida de colmenas, por diversas causas; entre ellas, por la expansión de la producción agrícola, por el uso de los paquetes tecnológicos aplicados y la pérdida de la biodiversidad. El empresario agrícola está afectado por una gran pérdida de colmenas anuales. O sea que además de todos los costos de la infraestructura productiva, debe dedicar gran parte del material vivo de las colonias de abejas a la reproducción para volver a llenar sus cajones. En algunos casos, puede hacerlo y, en otros, no y desaparece, como muestra el registro. Están desapareciendo muchos apicultores, y no solo por la causa de la mortandad; ese es un factor agregado.

En el año 1951 se describió una enfermedad llamada "Mal del Río Santa Lucía". Este año, en la zafra de la primavera pasada, apareció nuevamente esa enfermedad. Se generaron importantes pérdidas, que no tenemos cuantificadas porque el registro de propietarios de colmenas va de julio a julio y, por otra parte, cuando las colmenas aumentan o disminuyen no llevamos una estadística de las causas; hay que tratar de bajar los números a tierra.

Nos damos cuenta de que hay falta de conocimiento y de investigación científica en cuanto a este llamado "Mal del Río", que en años anteriores se denominaba "Mal del Río Santa Lucía". Esta enfermedad provoca el despoblamiento de la colmena y su desaparición. Eso se dio en el año 1951 en las márgenes del Río Santa Lucía y ahora se está extendiendo a todo el litoral. Era una enfermedad del sur, pero ya pasó el Río Negro; ya se ve en Rivera. La Sociedad Apícola Uruguaya hizo reuniones en las regionales de Young, en las que estuvieron actores como el INIA, la Comisión Honoraria y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, tratando de ver los caminos para poder investigar y dar respuesta a esta enfermedad. Hay otros problemas que afectan las colmenas, pero esta enfermedad está preocupando especialmente, y al no haber conocimiento científico que dé certeza de qué estamos hablando, nos queda tomar algunas medidas de manejo de las colmenas. Por ejemplo, sabemos que retirándolas de las márgenes de los ríos tienden a recuperarse, pero no conocemos las causas reales de la enfermedad ni sus características para poder hacer extensión o capacitación a efectos de que los apicultores aprendan a reconocer la enfermedad y a tomar las medidas de manejo necesaria.

El INIA recibe dinero del sector y estamos muy relacionados con la Academia, con la Facultad de Veterinaria y con la Facultad de Agronomía, pero cada vez que hacemos pedidos concretos sobre los que necesitamos respuestas rápidas, volvemos con deberes; se nos pregunta cuántas colmenas se perdieron, dónde. La Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola puede encargarse de hacer una Comisión Técnica, pero siempre, reitero, volvemos con deberes mientras los meses pasan y los problemas siguen afectando al sector. Esa enfermedad denominada "Mal del Río" tiene muy preocupados a los apicultores y a nosotros, en lo gremial, nos genera muchas dudas y nos hace dar cuenta de que necesitamos investigación. Creo que los recursos deberían destinarse a que las soluciones se pudieran implementar, porque no encontramos respuestas rápidas a muchos problemas.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Soy productor del departamento de San José.

Para complementar, quiero decir que venimos manejando este tema a nivel de la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola con la DIGEGRA.

Lo peor que nos pasa con relación a este problema es que, puntualmente, no sabemos qué está provocando la enfermedad. Por eso, pedimos que se investigue. El problema es que nosotros pedimos y las respuestas llegan tarde; no hay recursos económicos, no hay recursos humanos o no hay ganas. Lo cierto es que una enfermedad que estaba tímidamente en las márgenes del Río Santa Lucía, que es una enfermedad vieja, hoy aparece en una forma mucho más virulenta. En el departamento de Río Negro hay productores que tienen sus colmenas sobre las costas del río en el litoral que han perdido quinientas o seiscientas colmenas. Cuando se ve que una enfermedad aparece con una virulencia de este tipo, se deben poner las barbas en remojo y actuar.

Si bien es cierto que este problema también lo estamos manejando por otra vía, porque somos parte de la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola, es bueno que ustedes estén enterados de lo que está pasando con el sector apícola.

Además de este problema, el sector apícola está siendo castigado por otros problemas, desde hace tiempo. Luego, los pondremos al día con otros asuntos que son fundamentales para el normal desarrollo de la apicultura.

SEÑOR GUERRERO.- Brevemente, relataré cómo actúa la enfermedad. Se trata de una patología por la cual la reina pone sus huevos y en el clásico "Mal del Río" los huevos no eclosionan, no nacen las larvas y, en consecuencia, se va perdiendo población. Hoy por hoy, las dudas científicas consisten en si esto corresponde a huevos que no eclosionan o a huevos que eclosionan, muriendo las larvas por tener contaminada la jalea real, en un ambiente agresivo por los paquetes tecnológicos agresivos. También puede ocurrir que al haber una gran pérdida de biodiversidad en todo el país por la aplicación de herbicidas, las larvas estén intoxicadas en la jalea real que proveen las nodrizas -las abejas que las

alimentan, muriendo tempranamente en el primer día. Otra posibilidad es que ante la carencia proteica de las colmenas, precisamente por la falta de floración en determinados períodos, se produzca canibalismo; o sea, que la reina ponga huevos y eclosionen, produciéndose un canibalismo. Evidentemente, conocer las causas nos puede poner ante problemas de distinta magnitud, independientemente del perjuicio económico que se ha causado, porque el problema ya está instalado.

Por otra parte, si bien podemos determinar medidas de manejo paliativas, como trasladar las colmenas de lugar, esas medidas simplemente son de experiencia práctica, sin conocimiento real del problema.

Básicamente, necesitamos investigación sobre el "Mal del Río", porque está causando daños económicos importantes al sector. Tenemos dudas y no podemos evaluar el problema y sus causas de manera real.

SEÑOR CASAS.- Evidentemente, somos conscientes de la problemática y de las dificultades que están teniendo.

La falta de investigación que se plantea ya la hemos denunciado. Inclusive, hace pocos días, el señor Subsecretario estuvo aquí y nosotros le planteamos el problema con relación a la sanidad animal en general. El INIA cuenta con muy pocos veterinarios en la parte de investigación. Esto que les está pasando a ustedes, también está pasando en el resto de la sanidad del rodeo uruguayo. Somos conscientes de que no se está haciendo una investigación preventiva y, muchas veces -como ustedes plantean, tampoco se puede hacer una investigación de manera correctiva en estos casos de urgencia porque no hay personal idóneo, capacitado, que la pueda llevar adelante.

Creo que es muy importante lo que están planteando. Fíjense que están denunciando una enfermedad en las márgenes del Río Santa Lucía, que quizás tenga relación directa con el agua del Río, con su contaminación, y estamos hablando de la principal toma de agua para el 80% de la población del Uruguay. Considero que es realmente importante lo que están planteando.

Por supuesto que esta versión taquigráfica estará en conocimiento del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, pero quiero señalar que considero que es totalmente de recibo lo que están planteando.

SEÑOR BISTOLFI.- En realidad, a mí también me parece sumamente importante la denuncia que se hace.

Quiero hacer algunas preguntas.

Se habló de que esta enfermedad data del año 1951; o sea que esta epidemia ya se tuvo hace cincuenta años. Quiero saber si en esa oportunidad no se investigó al respecto, si no se averiguaron las causas del problema.

Por otra parte, se hizo referencia a que parte del problema respondía al paquete de agroquímicos, a los herbicidas, pero en el año 1951 estos no se usaban, por lo que el problema no debe estar pasar por ahí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero saber si sigue siendo real que alejando las colmenas del curso del agua, se soluciona el problema.

SEÑOR GUERRERO.- Pido disculpas porque no fui suficientemente claro para explicar el problema; trataré de arrojar luz sobre él.

La enfermedad que se llamaba "Mal del Río Santa Lucía", descrita en el año 1951 e investigada por la DILAVE, fue atribuida a varias causas, entre ellas, bacteriana. Según investigaciones de la DILAVE, esta enfermedad se debía a varias causas. Pero esto solo afectaba en las márgenes del Río Santa Lucía, puntualmente, y se solucionaba trasladando las colmenas lejos de las márgenes del Río.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿A qué distancia?

SEÑOR GUERRERO.- La abeja tiene un radio de acción de un kilómetro y medio en su pecoreo; son muchas hectáreas porque consiste en un círculo de un kilómetro y medio de radio. La abeja puede ir mucho más lejos en épocas de carencia, sobrepasando los tres kilómetros. Llega a un punto en que lo que la abeja va a buscar en ese recorrido tan largo no le reditúa; eso es lo que limita su radio de vuelo. Si yo tengo un foco, puedo alejarla un kilómetro y medio del lugar en el que tengo el problema. Si hablamos de fumigaciones o agrotóxicos, algunos principios determinan que hay que alejarlas más de cuatro kilómetros, porque tienen el potencial de ir cinco kilómetros.

En el año 1951 se estaba con aquellos paquetes aplicados de producción y había cuestiones que hoy se repiten, como el hecho de que en la época de seca proliferan determinados tipos de plantas, como los senecios, que son plantas que tienen alto contenido de alcaloides pirrolizidínicos, alcaloides comunes en las plantas. Esto nos trajo problemas porque en las últimas secas hubo proliferación de senecios y Europa empezó a investigar el contenido de alcaloides pirrolizidínicos en la miel, poniendo topes, no a nivel de la Unión Europea, sino de la comercialización, lo que generó obstáculos, porque nosotros tuvimos altos contenidos de alcaloides pirrolizidínicos. Todo esto fue dicho por laboratorios extranjeros y no uruguayos; en realidad, nosotros siempre tomamos lo que nos dicen. Por los costos, no fue posible lograr la analítica para determinar soberanamente los niveles de alcaloides pirrolizidínicos que teníamos ni para tratar de formar partidas de miel para exportación.

Volviendo al "Mal del Río", cuando recrudeció el problema de pérdida de colmenas, los apicultores denominaron a esta enfermedad "Mal del Río". Cuando revisamos los antecedentes del "Mal del Río Santa Lucía" y las investigaciones hechas, nos quedó la duda de si estamos ante el mismo problema, científicamente hablando -el productor dice que esta enfermedad es el "Mal del Río", como cualquier persona, ante una fiebre, dice que es una gripe; son los mismos síntomas, pero también hay otras patologías que conllevan la pérdida de abejas y la muerte de la colmena, como expresé. De menos de un 10% de pérdida de colmenas por año, en el pasado reciente, estimamos que estamos por encima de un 30% de pérdida de colmenas anuales. Eso hace que el apicultor tenga que destinar material vivo para dividir sus colmenas y enjambrarlas o reproducirlas artificialmente, lo que compromete la producción; al dividir las colmenas, la producción de miel de la colmena hija y la de la colmena a la que se le sacó abejas, es menor. En muchos casos, esto deja cajones vacíos y, en muchos otros, deja a productores fuera de la producción, porque el sector apícola está constituido por pequeños productores. Para nosotros, esa es una fortaleza, porque genera una actividad de arraigo netamente rural, pudiendo ser utilizada como una actividad complementaria; un peón rural puede tener sus colmenas. Se trata de una producción que no está ligada a la propiedad de la tierra; tenemos colmenas en aquellos vecinos con otros rubros de producción ligados a la propiedad de la tierra que nos ceden sus espacios para que pongamos las colmenas, intercambiando la polinización. Pero eso también ha cambiado, porque nosotros poníamos colmenas para polinizar aquellas praderas permanentes de pastoreo y hoy, ante los nuevos sistema productivos que generan siembra de praderas y ciega antes de la floración, para que no haya pérdida de proteínas de la pastura cosechada, la abeja pasa a tener importancia en el mantenimiento de la biodiversidad. El paquete tecnológico que llevó al uso tremendo de herbicidas, y su aplicación fuera del área de cultivo -se aplican en los caminos, en las cunetas de las carreteras, etcétera, hace perder la floración y la abeja es uno de los principales polinizadores -no el único -que mantiene esa biodiversidad. Entonces, si bien antes manteníamos el reimplante de la pradera junto con un tambero -que era nuestro socio clásico, para que el ganado pastoreara, hoy por hoy lo que estamos haciendo es mantener la biodiversidad en el medio. Se habla mucho de los rastrojos de soja, por ejemplo, que generan la nada cuando quedan al golpe de la lluvia etcétera, pero ese es otro asunto.

Los apicultores llaman a esto mal del río. Nosotros tratamos de analizar el tema y comprobar si se trata de aquel clásico mal del río o es que estos paquetes tecnológicos están intoxicando la jalea real con que se alimentan las larvas y estas mueren. En ese caso, el problema sería otro y tendría diferente magnitud. Entonces, podemos decir a los apicultores que trasladen sus colmenas, que es una medida de manejo que no tiene mayor fundamento más que la práctica, porque la colmena se recupera pero, evidentemente, ya fue afectada. Cuando la enfermedad apareció, ya el daño está instalado; no estamos haciendo nada preventivo sino solo diciendo que se cambien de lugar luego de que están afectadas, y la que se muere, se muere. Este es solo un tratamiento de medida de manejo de la colmena.

En aras de la brevedad puede faltar información, pero la tenemos; el tema es amplio.

El segundo punto viene con el antecedente de que otra vez, por los temas de producción agrícola, la miel natural, que es un producto definido como la elaboración del néctar de las flores por las abejas, por sus procesos de elaboración contiene granos de polen. La miel tiene azúcares y granos de polen que la abeja traslada y por los métodos de extracción de los panales se mezcla con ella. Eso llevó a que aparecieran pólenes de cultivos transgénicos en la miel. Eso fue detectado en Europa, así como los alcaloides pirrolizidínicos -en Europa hubo juicios con Monsanto, etcétera; hay varios antecedentes, y la consecuencia es que se nos cierra el mercado europeo. El sector apícola, netamente exportador, que en algún momento hizo que los ingresos al país fueran mayores que los de la carne ovina -aún estamos parejos ya que es el segundo rubro de la granja en cuanto a su producción; exporta el 95%, es decir que es un sector rural cuya producción no tiene problemas de mercado, ya que seguramente vamos a poder vender lo que se produzca, encuentra el cierre de su tradicional y mayor mercado. El 80% de las mieles uruguayas iban a Europa, casi el 60% entraban por Alemania -cito porcentajes aproximados- y hoy por hoy tenemos el mercado prácticamente cerrado por el contenido de pólenes transgénicos. Eso motivó que el año pasado hubiera, por primera vez -pienso que no había antecedentes- excedentes de exportación. Hubo 500.000 kilos de miel que quedaron sin exportar y recién se exportaron este año al principio de esta zafra. Aclaro que siempre hablamos de que la apicultura se mueve en el verano, por lo que las zafras montan dos años, y eso sucedió a finales de un año y principios del otro.

Por todo esto se produjo una gran caída de precios y una redirección de las mieles a Estados Unidos, que es el comprador. Eso hizo que -como dije -quedara un excedente de miel de 500.000 kilos y que el precio bajara de US$ 2,45 o US$ 2,50 al productor -esto es importante porque no se trata del precio de exportación sino del precio que se paga al productor-, a US$ 1,80. Se logró comercializar los excedentes y paulatinamente, en este año, el precio fue subiendo hasta llegar hasta US$ 2 o US$ 2,15, después de esa tremenda baja.

Ante esta circunstancia, y por múltiples factores entre los que está la pérdida de colmenas, el aumento y los grandes costos productivos, el problema de la pérdida de mercados y la baja de precios, se pide al Gobierno medidas que ayuden a salir de la situación en que estamos produciendo con mayores costos de lo que recibimos, por lo que el registro sigue marcando pérdida de apicultores.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- El tema es que desde que Uruguay empezó a exportar miel, por los años setenta, siempre el principal mercado fue la Comunidad Económica Europea. ¿Por qué, si el mundo es tan grande? La respuesta es fácil: porque es un mercado extremadamente exigente pero es el que paga mejor, y en esto a veces los precios hacen la diferencia. Este año nosotros perdimos el 20% del ingreso neto, porcentaje que en más de una oportunidad era la ganancia del apicultor.

Otro mercado que teníamos hace treinta años atrás era el brasileño; Uruguay siempre vendió al mercado brasileño y a la Comunidad Económica Europea las mieles de otoño. ¿Qué pasó? Brasil empezó a crecer en número de colmenas, ya no necesitaba las mieles uruguayas, se autoabastecía y hoy inclusive exporta. Nosotros seguimos con la Comunidad Económica Europea durante años. Nuestro principal y único mercado, prácticamente, era ese, con buenos precios, muy exigente en la calidad, pero el productor uruguayo se preparó para producir para ese destino, como pasa hoy con las carnes. En ese caso entramos a mercados muy exigentes porque producimos calidad y a nosotros nos pasa algo bastante parecido.

Cuando Uruguay comenzó a exportar miel con pólenes transgénicos -como explicaba el compañero Guerrero, de un día para otro se nos cortó nuestro principal mercado. Pero por suerte, hace seis o siete años Estados Unidos, que compraba miel básicamente a Argentina -porque produce mieles más claras que nosotros y el mercado norteamericano las prefiere, pena por "dumping" a ese país y no le compra la miel por dos años. En el mismo momento pena a China por residuo de cloranfenicoi, y ahí deja un hueco enorme. China y Argentina son el primer y el segundo exportador de miel del mundo; el tercero es México. Como las mieles de China y Argentina no entraban a Estados Unidos, entramos nosotros, que no estábamos vendiendo a Estados Unidos. Logramos entrar a ese mercado más por una cuestión de suerte que por otra cosa.

Cuando perdemos nuestro principal mercado de la Comunidad Económica Europea, sufrimos dos consecuencias: perdemos el 20% del precio -por eso estamos pidiendo que se analice la posibilidad de que se nos suba el reintegro a las exportaciones de miel, para ver si podemos recuperar algo de ese precio, y quedamos solo con el mercado norteamericano, aspecto que no es menor en una producción que exporta el 95% de lo que produce; nosotros jugamos afuera, no aquí dentro. Además, eso se da con un costo de producción extremadamente alto con respecto a quienes son nuestros contrarios a la hora de competir. Acá se

habla mucho de competitividad y está bien, hay que competir, pero nosotros tenemos que competir contra China, que es el primer exportador del mundo, contra Argentina, que es el segundo, y contra México, que es el tercero. Del costo de producción de China ni hablemos, porque ya todos lo conocemos, pero Argentina y México tienen un combustible a la mitad de precio que nosotros; los vehículos valen la mitad de lo que nos cuestan a nosotros y, por consiguiente, el costo de producción que tienen es mucho menor. Pero a la hora de vender, todos lo hacemos al mismo precio. Por eso es que el sector está bastante complicado y en el año 2007 éramos más de cuatro mil productores apícolas en el país y hoy somos 3.100.¿Cómo se explica que un sector que venía creciendo fuertemente tenga una caída de mil productores en cinco años? Eso se dio por la sequía, los alcaloides, de los monocultivos, el mal del río, etcétera. Si a esta actividad no se le tira una piola, va a ser muy difícil que podamos competir contra esos monstruos, porque esta tarea ya no embala a nadie. Las estadísticas dicen que el promedio de edad de los productores es alto; no son de mi edad, pero están en el entorno de los cuarenta y cinco años, y eso es porque la gente joven ya no quiere dedicarse a producir miel porque no entusiasma ni es rentable de acuerdo con el esfuerzo que hay que hacer. Hasta el año pasado, el paquete tecnológico que había que aplicar para ser competitivo era muy grande. Hoy, con esta pérdida de precio, diría que no va a ser fácil seguir siendo apicultor en el medioambiente que tenemos.

Nuestra intención -por lo menos la mía- es tratar de sensibilizarnos para que sepan cuál es la realidad del sector hoy. Repito que estos temas los venimos manejando a nivel de la Comisión Honoraria, de la DIGEGRA, y esta con el señor Ministro.

Creo que en el día de ayer el señor Ministro firmó el decreto relativo al precio del azúcar. Nosotros veníamos explicando desde hacía más de tres años -cuando el Ministro Kreimerman era Director; hoy ya lleva casi tres años como Ministro- que la apicultura necesitaba tener el azúcar para la producción de abejas -no para la producción de miel sino para la alimentación de las colmenas, etcétera- al precio de la industria. Hace tres años y medios se nos dijo que lo que estábamos pidiendo era razonable pero recién ayer, con dos o tres secas en el medio, etcétera, firmaron el decreto y parecería que para la primavera de este año vamos a tener azúcar al precio de la industria. Entre las cosas que le pedimos en el día de ayer a la nueva Directora de la DIGEGRA es que, por favor, esto sea ágil y no implique un trámite engorroso, porque el productor tiene que acceder a esa azúcar de manera rápida.

Nosotros venimos pidiendo esta batería de instrumentos para el sector -que a mi juicio está bastante comprometido, porque si no nos dan las herramientas para competir no vamos a poder ser competitivos. Creo que ustedes, que están más cerca del Ministro, podrían decirle que este sector está realmente comprometido; no se trata de pedir por pedir.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Se habló del Ministerio y se mencionó al de Industria, Energía y Minería, pero me parece que también tiene que ver el de Ganadería, Agricultura y Pesca. ¿A cuál debemos apuntar?

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Creo que algunas de las cosas que pedimos, como el tema del reintegro, dependen del Ministerio de Economía y Finanzas; lo que tiene que ver con el azúcar pasa por tres o cuatro Ministerios. Por otra parte, está el tema de los vehículos -que es lo que queremos tratar ahora, porque por los monocultivos hemos tenido pérdidas de los campos donde la abeja trabajaba. Entonces, los apicultores estamos yendo al norte a ver si al final de la zafra podemos llevar las colmenas al eucaliptus, que es una floración que demora un mes y medio o dos; nos iríamos a fines de febrero hasta fines de abril, y entonces podríamos sacar algunos kilos más de miel. Pero el problema es que el parque automotor de los apicultores es viejo, obsoleto, y los nuevos vehículos son caros. Y para hacer cuatrocientos o quinientos kilómetros -nosotros, que estamos en el sur- no -podemos ir con una camioneta del año cincuenta y uno, con un motor injertado; el apicultor se tiene que mover con seguridad y agilidad. Eso también hace que tengamos otros costos en la producción, porque si bien es cierto que podemos ir allá y, a veces, sacar algunos kilos más de miel, no siempre es seguro. Por eso estamos pidiendo que se analice la posibilidad de mejorar el parque automotriz, porque hoy necesitamos hacer trashumancia de cualquier manera.

Además, como nosotros canalizamos las inquietudes a través de la DIGEGRA y en la Comisión Honoraria hay dos integrantes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca -dependemos de él porque realizamos una actividad rural, creo que es el Ministro el que debe decir qué es lo que delega a cada lugar, decidiendo lo que es importante y debe salir. Por eso siempre nos referimos al Ministerio de Ganadería, Agricultura y

Pesca, más allá de que hay temas que dependen del de Industria, Energía y Minería, y otros del de Economía y Finanzas.

SEÑOR GUERRERO.- Toda esta argumentación se debe a que por la afectación económica que tenía el sector, ha pedido determinados beneficios. Los problemas existentes no implican que las respuestas hayan sido nulas. Por ejemplo, se rebajó el IMEBA del sector del 1,5% al 0,3%, tratando de mitigar el alto costo del combustible. Ahora, ante los problemas de mercado, estamos pidiendo que se aumenten los reintegros a las exportaciones. Por supuesto que lo pedido y lo ya obtenido -es decir el IMEBA del 0,3%, si bien constituyen respuestas, demoraron mucho, como el hecho de poder comprar el azúcar al precio industrial, sin el 35% de impuesto. El sector está comprometido y para mantenerse necesita más apoyos racionales que no impliquen una gran pérdida o una renuncia tributaria. Entendemos que las ayudas perfectamente pueden ser derivadas de recursos que entran por otras producciones que están afectando directamente a esta, en un balance razonable. No planteamos un Uruguay libre de transgénicos pero sí que la afectación de nuestra producción, derivada de otras producciones, sea contemplada. A su vez, la falta de velocidad y de medidas genera pérdida de apicultores. No voy a explayarme aquí sobre la importancia de las abejas para el medio ambiente.

El mercado brasileño se perdió porque Brasil puso trabas sanitarias. Como en el año 1999 apareció en el país una enfermedad, la loque americana, pusieron una traba sanitaria porque dijeron que había esporas de la enfermedad en las mieles uruguayas y cortaron el mercado. Ahora se hicieron gestiones en la Comisión Honoraria en la Unidad de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para tratar de abrir ese mercado porque ellos también tienen loque. Sin embargo, hay que ver si admiten nuestras mieles. Lo que ocurre es que Uruguay exporta commodities, exportamos miel en tanques de trescientos kilos y una de las alternativas, que no es nada fácil y en la que se ha fracasado en reiteradas oportunidades, es tratar de exportar miel con valor agregado, por ejemplo, fraccionada; eso aumentaría muchísimo el valor de ingreso.

SEÑOR BISTOLFI.- ¿Puede decirme cuál es la cantidad de apicultores y el tonelaje que producen y exportan?

SEÑOR GUERRERO.- Son unas 12.000 toneladas anuales, 12 millones de kilos, aunque algunos años fueron 14 millones de kilos. Eso es lo que genera la entrada de divisas al país por importación.

Otro tema es que no tenemos una política hacia el aumento del consumo interno de miel. En los comedores de las escuelas se les da dulce a los niños, aunque es una producción genuina nuestra con un gran aporte.

El número de apicultores era de 4.500 y ahora, según el Registro Nacional de Propietarios de Colmenas, es de 3.200 productores. Les vamos a proporcionar una revista de la Sociedad Apícola con estadísticas que también vamos a mencionar cuando hagamos referencia al BPS y a las diferencias con los datos que considera el Gobierno para basar sus políticas.

La Unidad de Asuntos Internacionales del Ministerio ha ayudado muchísimo al sector, tanto en el tema de la traba de los mercados europeos como ahora, tratando de abrir el mercado brasileño a las mieles.

Básicamente, lo que pedimos es el aumento de los reintegros. Por supuesto, es algo más que lo ya obtenido con lo del IMEBA. Nosotros necesitamos un encare global del sector para tratar de fortalecerlo sin excesos en aquello que se considere justo y que no signifique para el país ningún esfuerzo que no sea retribuido en producción o en políticas sociales, ya que es un sector de pequeños productores. La gremial y esta directiva define a la apicultura con énfasis como producción rural, más allá de que algunos apicultores tengan alto nivel académico y esta sea su segunda actividad. Básicamente, aunque viven en zonas urbanas y suburbanas del interior del país, los productores están afincados en el medio rural y su actividad es rural. Es importante tener eso en cuenta.

El segundo pedido es el aumento de exportaciones.

También hablamos del parque automotor porque el sector apícola ha tenido que adaptar medidas de manejo de sus colmenas para evitar los problemas que causan la expansión de otras producciones y distintos

problemas medioambientales. Por ello el apicultor trata de trashumar, de mover sus colmenas en busca de las floraciones, sobre todo al área forestal de eucaliptos. El año pasado eso generó el traslado de 50.000 a 60.000 colmenas en el interior del país con una infraestructura de vehículos viejos, absolutamente fuera de todo parámetro tecnológico. Los empresarios del sector -como casi todos los sectores rurales -están envejeciendo y toda la operativa se hace a mano. No hay equipamiento para esos vehículos ni posibilidad de acceder a guinches. Es una infraestructura modesta. Hoy se suben y se bajan a mano colmenas que pesan más de 40 kilos y, por ejemplo, antes de la madrugada uno trasladó cien colmenas. Se necesita "aggiornar" la tecnología del manejo trashumante ya que implementos que antes se necesitaban hoy se hacen más necesarios porque esto afecta la salud de los productores. Los productores empresarios y sus empleados están sometidos a una fuerza física que no debería aplicarse de acuerdo con el actual desarrollo de la tecnología.

Como saben, la apicultura fue declarada de interés nacional y después se aprobó la Ley Nº 17.115 para el desarrollo apícola, que fue modificada por una Ley de Presupuesto que estableció la integración de la Comisión Honoraria. Nosotros resaltamos el artículo 8º de la Ley Nº 17.115 -que no se cumple, muchas veces por desconocimiento -que dice: "Aquellos proyectos de explotación agrícola, pecuaria o forestal que aspiren a ser beneficiados por subsidio público, incluyendo crédito en condiciones preferenciales, exoneraciones impositivas o arancelarias específicas, deberán incluir una adecuada explotación del potencial apícola vinculada al emprendimiento". Por ejemplo, para entrar las colmenas a las forestales estamos pagando arrendamiento de los predios. Ya se ha redactado -aunque no aprobado -el Decreto que se pidió al Gobierno para que exonerara el IVA al pastoreo ya que la colonia es una entidad que se asocia a un vacuno. Entendemos que el alcance del artículo 8º podría darnos una actividad importante para producir.

El último punto es el de la regularización de la situación de los apicultores ante el Banco de Previsión Social, ya que en su mayoría están en la informalidad. Quiero ser claro: en la órbita de la Comisión Honoraria hay un Registro Nacional de Propietarios de Colmenas que lleva DIGEGRA, en la que cada productor se registra y hace una declaración jurada del número de colmenas. Los productores son bastante fieles a registrarse pero muchos de los empresarios que desarrollan la actividad apícola no aportan por su actividad al BPS. Tal vez ello se debe a factores que no dependen de su voluntad. El productor apícola quiere estar en regla con su empresa pero de pronto ya aporta como asalariado rural y al FONASA y si por unas pocas colmenas que suplementan su ingreso, lo arraigan al campo y le dan un ingreso extra tiene que pagar aportes al BPS, prácticamente tiene que dejar la actividad. Muchos productores, que tienen como único ingreso la apicultura, se pueden inscribir en el Ministerio como productores familiares, con lo que se les subsidia la mitad del aporte patronal, pero no todos tienen como su mayor ingreso esta actividad. Es un tema complejo en el que necesitamos ayuda para alcanzar soluciones. Como antecedente, en el pasado el Banco de Previsión Social permitió que el apicultor tributara sin tener que declarar predio rural. Cuando el apicultor se afilia al BPS no tiene que llenar el formulario R500 porque se entiende que no es propietario de las tierras donde desarrolla la actividad. De la misma manera, entendemos que debería generarse una fórmula para que el productor rural apícola, en diversas circunstancias, pueda afiliarse al BPS con un mínimo de jornales. En la actualidad tenemos un sector con alta informalidad porque hay un montón de productores que no son solo productores apícolas. En realidad, buscando la solución para el productor rural que ya está aportando como asalariado, podríamos regularizar al sector.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Respecto a este último punto, ya hemos solicitado una entrevista con el Presidente del BPS, Ernesto Murro, para ver si se le ocurre algo. Dado que esta es una actividad "part time", el aporte también debería serlo; debería aportarse, por ejemplo, por diez o doce días. De lo contrario, para quien ya aporta por su otra actividad y al FONASA, sería imposible. Nosotros queremos que el sector se regularice pero no se puede aportar como si se viviera exclusivamente de esta actividad porque saldría carísimo. Además, estamos hablando de productores de 80 o 100 colmenas. Por ejemplo, el beneficio del azúcar sale para los productores que tributamos al BPS y por el RUT; los productores que están en negro no van a recibir el beneficio del descuento del 35% en el azúcar. Queremos que esos productores también se vean beneficiados pero para poderlos blanquear debemos buscar una solución, que puede ser algo similar al monotributo. Como eso no existe para el medio rural, lo hablaremos con el Presidente del Banco de Previsión Social por lo que les pedimos que nos den una mano en ese sentido.

SEÑOR CASAS.- Quisiera saber cuál es el comportamiento del mercado brasileño y si hoy están exportando.

Conocemos las dificultades que muchas veces tenemos con los países hermanos para la comercialización. Unas veces, abren las fronteras y otras ponen trabas sanitarias; históricamente ha sido así. Quisiera conocer el comportamiento de Brasil para entender la perspectiva.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- El mercado brasileño se perdió diez o quince años atrás por dos motivos. Uno es que Brasil decía que no tenía loque americana -aunque todos sabemos que la tiene -y que nuestras mieles llevaban esporas de la enfermedad; por lo tanto, no podían ingresar. Por otro lado, el número de colmenas en Brasil creció mucho y está exportando miel. Hace veinte años atrás era un mercado que no se abastecía pero hoy lo hace y no tiene necesidad de importar miel de Uruguay.

SEÑOR GUERRERO.- Brasil está haciendo una fuerte apuesta a la apicultura; se está desarrollando de una manera impresionante. Nosotros tenemos contacto y un buen relacionamiento con la parte académica. Independientemente del mercado brasileño, hay que destacar que las mieles uruguayas son apreciadas en el mundo; de manera que siempre tenemos nichos. Además, en la frontera hay productores brasileños que producen en Uruguay, de modo que todo el problema que se da con los semovientes también se da con las abejas. En lo personal, estimo que es un mercado cercano dentro del MERCOSUR con determinadas ventajas que si nos permitiera exportar con valor agregado pondría al país en el camino correcto.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- En primer lugar, quiero pedir disculpas por haber llegado diez minutos tarde en virtud de que estaba participando de una reunión que era también sobre el agro.

Creo que hay cuatro o cinco aspectos fundamentales.

El primero sería la investigación sobre la enfermedad concreta aunque, de todos modos, investigar hoy no va a resolver el tema hasta un plazo breve.

También se planteó que no se hace investigación preventiva pero sí en cuanto a la producción apícola en general. Quisiera que ampliaran eso.

El otro gran tema es el cierre del mercado europeo debido al uso de transgénicos, algo que se viene discutiendo desde hace mucho tiempo. Sin saber demasiado, creo que hay un gran rubro agrícola fundamental, la producción de soja, ya que tengo casi la certeza de que el 100% de esa semilla es transgénica. Por otra parte, hay eventos como el maíz, respecto a los cuales hay dos o tres autorizados; me gustaría que se me confirmara de dónde provienen, si pueden hacerlo.

Otro gran tema refiere a la ayuda del Gobierno en el caso concreto del aumento de los reintegros. Es decir que están recibiendo reintegros. Quiero saber en base a qué se hace el reintegro, más allá de la exportación, y cuánto están recibiendo por ese concepto hasta este momento. Asimismo, deseo saber cuánto consideran que sería el monto racional, por usar algún término.

Con relación al parque automotriz, también agregaría los implementos a los que hicieron mención, porque considero que son muy importantes para facilitar la tarea. Sé, de primera mano, la dificultad que existe para el trasiego de las colmenas; ustedes manifestaron el peso y es notorio que no son livianas. Se ha bajado el peso de las bolsas hasta 25 kilos, pero en este caso son productores independientes o pequeños empresarios.

Por otra parte, quiero decir que me preocupa la concentración de la exportación. Como consecuencia del cierre del mercado europeo y de la problemática con Brasil, prácticamente están jugados a una sola carta: Estados Unidos. En ese sentido, quiero saber en qué medida han conseguido que organismos del Estado trabajen a los efectos de diversificar los mercados y de que se consiga otros. Me queda claro que en la carne, el arroz y otros productos se han diversificado los mercados, lo que constituye una seguridad cuando falla uno de ellos.

La regulación del Banco de Previsión Social es compleja. Sería importante que pudieran estudiar detenidamente la situación que plantean, porque me parece que es básico para que puedan acceder a beneficios que, de la manera que están hoy, no pueden hacerlo.

Otro aspecto que considero muy importante y no se mencionó refiere a la trazabilidad. Si nos da tiempo, me gustaría que se hablara al respecto, porque me parece un factor importante que juega en el mercado internacional.

SEÑOR GUERRERO.- En Uruguay, hay estudios científicos que realizan el INIA, las Facultades y la gremial. La Sociedad Apícola Uruguaya está apoyando la investigación permanentemente, así como también el interrelacionamiento académico de la producción con los investigadores y con los organismos investigadores. Inclusive, la DILAVE, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, tiene un departamento de apicultura.

Se ha presentado al doctor Muzio una propuesta de plan sanitario, dividiendo la sanidad en dos: por un lado, una sanidad que controla lo que ya sabemos que existe y para la que se generan prácticas, trasladando directivas al sector productivo para combatir enfermedades y, por otro, la sanidad preventiva. En ese sentido, estamos un poco atrasados en la Organización Internacional de Epizootias -OIE, en la que la apicultura tiene su lugar. Hay patologías que en Uruguay no están; así como hace años no estaba la Loque Americana y hoy está. Se hizo una propuesta para trabajar en la sanidad no solo con relación a las patologías ya conocidas, sino también con un perfil preventivo o de vigilancia ante la entrada de nuevas patologías de la abeja. O sea que hay investigación. Esa es la respuesta.

Por otro lado, la investigación demora, pero como estamos muy cerca de los investigadores y de los organismos investigadores, si bien no tenemos recursos para lograr más investigación y recursos humanos, que se necesitan, los resultados intermedios llegan al productor, lo que resulta un beneficio de la investigación aplicada, porque rápidamente se pueden tomar medidas de manejo, como la de retirar las colmenas. O sea que si bien tenemos una perspectiva de demora en la investigación y en la implementación de la investigación sobre un punto específico, también tenemos resultados intermedios, trasladándolos al sector productivo. Por lo tanto, la investigación es buena desde el momento en que se inicia, a pesar de la perspectiva que hay con relación a los resultados finales.

Hay buen relacionamiento entre la Academia y el sector apícola; excelente. Aquí estamos hablando de un problema de recursos y de respuesta para dar esos recursos. Hay buena voluntad de la Dirección del Departamento de Apicultura del la DILAVE, se están haciendo planteos en la Organización Internacional de Epizootias, la Gremial apoya todas esas iniciativas, pero otra vez hablamos de recursos.

En la nota que entregamos a la Comisión no mencionamos algunos puntos más pequeños. Por ejemplo, las colmenas llevan una cura por año para combatir la varroa; esas curas tienen un costo de US$ 2 por colmena. Hay quinientas mil colmenas en el país. Uno de los planteos para reducir los costos productivos consistía en que el Gobierno aportara, de alguna manera, las curas. Se podría apuntar a dos fines: uno económico y, otro, organizar un plan sanitario racional para todo el país en el combate de este ácaro que ataca a las abejas y provoca muchas pérdidas.

El problema de cierres de mercado en la Unión Europea no obedece a normativas de la Unión Europea, sino a respuestas del mercado europeo privado. La ventaja que tenemos es que los eventos transgénicos aprobados en Uruguay están aprobados en Europa. El día que tengamos eventos transgénicos que no estén aprobados por la Unión Europea, quedaremos sin poder entrar al mercado europeo. No obstante, a raíz del juicio que hubo en Europa, si bien la normativa no es firme y nadie podría hacer un juicio a un fraccionador de miel europeo, se plantea el problema del etiquetado de la miel que contiene transgénicos; nadie quiere comprar miel que contenga transgénicos para etiquetarla.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- ¿En la etiqueta del frasco de miel dice que se trata de un producto transgénico?

SEÑOR GUERRERO.- Debería decirlo. Estamos en esa controversia. La definición de miel del "Codex Alimentarius" refiere al producto del néctar de las flores. La miel natural contiene polen, por el proceso de la abeja y por la extracción. Se puede filtrar la miel y sacarle el polen. El problema surge en Europa con respecto a si el polen es un ingrediente o un componente. De acuerdo con eso, se toma la cantidad admitida en el porcentaje de la miel; si es un componente, se toma el polen sobre el total de la miel, resultando muy poco, por lo que no exigiría etiquetado, pero si es un ingrediente, se toma el

porcentaje sobre el ingrediente, lo que requeriría que figurara en la etiqueta. Eso cortó el mercado. La Unión Europea exporta miel con polen transgénico entre países de la comunidad; España es el principal productor de transgénicos y exporta miel a otros países europeos. O sea, la normativa causa una retracción del mercado de los comercializadores. En esto nos ha ayudado, y mucho, la Unidad de Asuntos Internacionales del Ministerio. Aquí estamos haciendo pedidos, pero que quede claro que no lo hacemos ante una omisión, sino que estamos reforzando la gestión y llevando la atención a lograr disminuir los tiempos. Uno de los lugares en los que siempre fuimos recibidos -el señor Diputado Toledo Antúnez ha estado con nosotros en otros momentos -ha sido la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Representantes; es un lugar en el que siempre fuimos bien recibidos y escuchados, y en el que nos sentimos muy cómodos. Tratamos de ser siempre mesurados en los pedidos y con una base real.

Ya hablamos con relación a la soja y al maíz. Teníamos un problema con el maíz MON 810, porque se había autorizado el evento transgénico, pero no para la alimentación humana, sino animal. Ahora está autorizado para alimentación humana. También teníamos problemas con los eventos transgénicos autorizados para semillas; eventos transgénicos en los que la semilla no queda en el país.

¿Por qué el reintegro? En la actualidad, el reintegro que está recibiendo el sector es de un 2,5% para las exportaciones. A modo tentativo -tómenlo como un dato sobre el que no tengo certeza, creo que el sector que tiene más reintegros recibe un 4%. Entonces, si bien entendemos que subir un reintegro de un 2,5% a un 4% es poco, consideramos que es algo. Lo mismo sucedió con el IMEBA. Tenemos un combustible extremadamente caro y es uno de los insumos mayoritarios en la producción, máxime si incorporamos la trashumancia; el hecho de que baje de un 1,5% al un 0,3%, en realidad, constituye un apoyo al sector. No quiere decir que con eso se cubra el alto costo del combustible y los costos productivos, pero de a poco y con mesura, se puede otorgar apoyos al sector sin afectar al resto de nuestra sociedad. Nosotros hacemos los pedidos que consideramos justos y mesurados.

En cuanto al equipamiento, manejamos un tipo de colmena usando la mitad del cajón en el que vive la colonia, por el peso, para que no supere los 25 kilos. Pero cuando ocurre la trashumancia, se lleva la colmena completa. Entonces, en ese caso, se necesitan vehículos adecuados. No se debe olvidar que si bien no es una carga peligrosa, sino de cuidado y está estipulado cómo hacer el traslado, una rotura en el camino implica un problema a tener en cuenta.

Con respecto a la concentración en el mercado estadounidense, la FDA ya está haciendo inspecciones en el país; ha mandado notas a exportadores y ha pedido datos de los proveedores. Como el exportador no produce, la FDA ya está haciendo investigaciones. Se comunicó al Gobierno que esto estaba sucediendo para tratar de ver si la FDA se maneja distinto que la Unión Europea, pero sí valida los sistemas de trazabilidad. El país hizo una fuerte apuesta para tener trazabilidad; falta completar un pequeño eslabón en la parte de los acopios de los exportadores. Hubo ciertas discrepancias con nuestra Gremial en cuanto a que se puso la trazabilidad junto con la inocuidad alimentaria, y eso generó costos que hubo que asumir rápidamente sin previsión y sin financiamiento. Estamos ante este problema. La FDA está investigando a los proveedores de miel y los organismos del Estado se han dado cuenta de que trazabilidad es buena; nunca tuvimos un problema de inocuidad en las mieles uruguayas, en el entendido de que el polen transgénico es inocuo, más allá del derecho de información de los consumidores. Ese derecho está basado en normas claras de contenido en cuanto producto, ingrediente y definición.

En la apicultura se trabaja con seriedad, se reclama y se pide con seriedad. Aquí estamos buscando los apoyos necesarios. Somos un sector que siempre ha tenido respuestas y adaptaciones propias, como fue trashumar, y hacerlo como podemos. De hecho, nos cobran a pesar del artículo 8º; queremos entrar al INIA y ya habla de cobrarnos para alimentar colmenas en los campos de colonización de uso común.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Se paga IVA sobre los pastoreos?

SEÑOR GUERRERO.- Se paga IVA sobre los pastoreos de las abejas, a pesar de que el Decreto refería a semovientes y otros. A pesar del concepto de que la colonia de abejas es un semoviente, aunque la abeja es un insecto, y de que el Decreto ampara a otras producciones, no estaba específicamente exonerado de IVA el arrendamiento de los campos para la apicultura, para la trashumancia de las abejas. Tengo entendido que ese Decreto fue redactado para incluir a la abeja para que estuviera

exonerada del pago de IVA. Hoy por hoy, el sector forestal, que estaría comprendido por lo que establece el artículo 8º, cobra a los productores pastoreo y la entrada de colmena e, inclusive, se hacen licitaciones por pastoreo, lo que genera competencia en el sector. Estamos trabajando con Forestal Oriental S.A. FOSA, de UPM, en un tema de certificación y producción de desarrollo de las comunidades aledañas. No hay nada en ese sentido, ni hay buenos o malos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, el IVA se factura.

SEÑOR GUERRERO.- Se factura.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál es el aporte concreto de un productor al Banco de Previsión Social?

SEÑOR GUERRERO.- El aporte concreto de un productor varía si tiene hijos o no. Por ejemplo, un productor familiar que es subsidiado en la mitad del aporte por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca...

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que quiero saber es si aporta como un contratista rural.

SEÑOR GUERRERO.- No; aporta como contribuyente Categoría 16, apicultura.

SEÑOR PRESIDENTE.- El productor rural aporta sobre la cantidad de hectáreas o sobre un ficto. Como en este caso no se trata de cantidad de hectáreas, se aporta sobre un ficto. ¿Cuál es el ficto sobre el que se hace el aporte?

Para explicarme mejor, si uno es contratista de una máquina de esquila, tiene un ficto por oveja esquilada y otro tanto. La pregunta es: ¿cómo se determina el aporte de un productor apícola que se va a afiliar al Banco de Previsión Social? ¿Sobre qué bases?

SEÑOR GUERRERO.- No sé las bases que usa el Banco de Previsión Social para determinar el aporte mínimo de un productor, pero básicamente es por la actividad, y el tipo de contribuyente refiere a la Categoría 16.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Un productor rural que tiene de cero a 50 hectáreas aporta como apícola.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debe tratarse del equivalente al sueldo de un peón ocupado especializado. Ese es el aporte mínimo que tiene un productor rural.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- El productor rural aporta igual que un pequeño productor agropecuario. Lo que sucede, lo que confunde un poco, es que el aporte a la actividad rural, tradicionalmente, en Uruguay fue más un impuesto a la tierra que un aporte a la actividad. Pero uno aporta por la actividad. Nosotros decimos que somos productores rurales porque lo somos; de hecho, está prohibida la explotación apícola en áreas urbanas y suburbanas. La actividad es rural.

SEÑOR GUERRERO.- Un productor rural que no tiene hijos a su cargo aporta $ 3.600 cuatrimestrales al Banco de Previsión Social, más su cuota del FONASA; si tiene hijos a su cargo, tiene descuentos. Si es productor familiar y su principal ingreso es la apicultura, desarrollando la actividad en el medio rural, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca subsidia la mitad del aporte. No sé sobre qué base se calcula el ficto sobre el que se aporta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias por su aporte, que ha sido muy ilustrativo.

Quedaron trabajos para hacer.

Se levanta la reunión.